

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA., DEL 22
DE JUNIO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

En la ciudad de Loja, a los 05 días del mes de enero del año 2017, a las 09h00 en el establecimiento de la compañía ubicado en el barrio San Sebastián, en las calles González Suarez 10-56 y Juan José Peña, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la **Compañía "PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA"**., señores ADOLFO VALAREZO GARCIA, quien preside la junta; GUSTAVO ADOLFO VALAREZO CERDAN, en calidad de socio; y JORDY GUILLERMO VILLAVICENCIO APOLO.- Actúa como secretario ad-hoc de la Junta,- De conformidad a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías en concordancia con el artículo DECIMO de los Estatutos de la Compañía, y una vez que por secretaria se ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el artículo 239 de la ley de Compañías. De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- ingeniero JHONATAHN DAVID SOTOMAYOR FLORES. Constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los socios presentes que constituyen el 100% del capital social, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Socialización y aprobación del informe de Gerencia.
- 2) Informe de Comisario.
- 3) Socialización y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía "PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA". correspondiente al ejercicio Económico Enero – Diciembre 2017.
- 4) Clausura de la sesión.

El señor Presidente previo la ratificación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, declara instalada la junta y dispone, que por medio de

secretaria se dé lectura al orden del día o asuntos acordados, se pone a consideración el primer punto a tratarse en el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Socialización y aprobación del informe de Gerencia. Al efecto el señor Gerente General da lectura de su informe correspondiente al año 2016, que en su parte pertinente manifiesta que durante el presente periodo económico la empresa empezó a generar ingresos desde el mes de septiembre a diciembre por el valor de USD\$ 19044.92, importe que superó las expectativas y presupuesto estimado pese a que la empresa estaba iniciando, así mismo, la empresa al final del periodo contable arrojó una pérdida total de USD \$19763.02., resultado que se encuentra dentro de las expectativas planteadas al iniciar el negocio, que los socios producto de los resultados económicos decidieron aumentar su inversión, a través de un aumento de capital en aporte en especie y efectivo.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el mismo que conoce y aprueba el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- del Orden del día: **Informe de Comisario.** El señor ADOLFO VALAREZO GARCIA dio lectura al informe presentado por el Comisario que en su parte pertinente establece la razonabilidad de los Estados Financieros, el cumplimiento por parte de la Gerencia de las disposiciones de la Junta General de Socios, y los eficientes sistemas de control interno, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario. El informe es parte integrante del Acta.

TERCER PUNTO.- Socialización y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía "PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA. LTDA"., correspondiente al ejercicio Económico Enero – Diciembre 2017.

El Gerente General da lectura al Estado de Situación Financiera, así como también al Estado de Resultados a corte 31 de diciembre del 2016. A su finalización el señor ADOLFO VALREZO GARCIA en calidad de Presidente, pone en consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Los documentos son parte integrante del Acta.

CUARTO.- Clausura de la sesión. Lectura y aprobación del acta de la reunión. El Secretario ad-hoc dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11h15, del día 05 de enero del 2017.

Certifican la presente Acta.



ADOLFO VALAREZO GARCIA
PRESIDENTE



JORDY G. VILLAVICENCIO APOLO
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON LANGUAGE
ACADEMY PLA-COMPANY CIA.LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los 05 días del mes de enero del año 2017, a las 09h00 en el establecimiento de la compañía ubicado en el barrio San Sebastián, en las calles González Suarez 10-56 y Juan José Peña, estuvieron presentes los siguientes miembros de la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRINCETON LANGUAGE ACADEMY PLA-COMPANY CIA.LTDA.**

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION SOCIAL	FIRMAS
1	ADOLFO VALREZO GARCIA	1101463873	99.90%	
2	GUSTAVO ADOLFO VALREZO CERDAN	1102780788	0.10%	